

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

INVERTIRÁN 101 MILLONES DE PESOS EN OBRAS

Busca Fiscalía local dignificar espacios

Autoridades capitalinas reconocen que faltan instalaciones adecuadas para atender a las víctimas

MANUEL COSME

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) destinará 101 millones de pesos de recursos federales para la rehabilitación y construcción de nueve inmuebles, debido a la falta de espacios dignos para atender a la ciudadanía.

El financiamiento provendrá del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), cuya bolsa de este año asciende a 568.3 millones de pesos para la Ciudad de México. A su vez, las autoridades capitalinas aportarán otros 142.8 millones de pesos, sumando un total de 710.4 millones para diversos fines.

De acuerdo con el Plan de Política Criminal de este año, presentado por la Fiscalía, la administración actual tuvo que aplicar un modelo para la dignificación de los espacios "en beneficio de las víctimas y de las y los trabajadores de la institución".

Una de las obras más importantes es una nueva edificación para la sede de la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur pues, la FGJCDMX argumentó, carece de espacios adecuados para la atención a víctimas, testigos, abogados, defensores y del personal que ahí labora.

Una parte del predio, donde el órgano planea la construcción, en la que invertirán 15 millones 180 mil pesos, está ahora ocupado por otro inmueble.

La obra tendrá una superficie de mil 100 metros cuadrados; sin embargo, el proyecto no detalla con cuántos pisos

contará.

Según el documento, los trabajos consistirán en cimentación, estructura metálica, trabajos de albañilería, acabados, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y compra de equipos de datos.

Otra de las obras más relevantes es la rehabilitación de los Laboratorios de Servicios Periciales, la cual requerirá una inversión de 22 millones 560 mil pesos.

El inmueble, ubicado en la Avenida Coyoacán, comparte espacios con la Dirección General de Administración y por fuera está recubierto por una pantalla metálica que sirve para amortiguar la intensidad de los rayos solares.

En este lugar, la superficie donde los trabajos tendrán lugar asciende a 2 mil 159 metros cuadrados y el propósito es mejorar las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de datos, para lo cual se prevé la realización de tareas de albañilería, herrería, acabados en interiores, exteriores y sanitarios.

De los recursos aportados por la Federación, la obra a la que se le asignará más dinero, con 23 millones de pesos, es la remodelación de un inmueble ubicado en Avenida Niños Héroes número 102, colonia Doctores, con una superficie de 3 mil 614 metros cuadrados.

En ese edificio, sede de la Policía de Investigación, las labores a desarrollar abarcarán 3 mil 614 metros cuadrados y consistirán en obras de albañilería, herrería, impermeabilización, acaba-

dos en exteriores y exteriores, también habrá la instalación de sistemas eléctricos, de voz y datos, así como hidrosanitarias.

Trabajos similares tendrán lugar en el conjunto Jardín, donde se ubican las oficinas de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidios. Allí la superficie sujeta a rehabilitación es de 900 metros cuadrados y se invertirán 13 millones 724 mil pesos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública también prevé entregar recursos para la remodelación de cinco coordinaciones territoriales, tres de ellas en la alcaldía Coyoacán, una más en Miguel Hidalgo y otra en Azcapotzalco.

La inversión para esos trabajos asciende a 27 millones de pesos aproximadamente y en términos generales también se trata de remodelaciones.

La Fiscalía reportó en el Plan de Política Criminal 2024 que desde 2020 ha invertido más de 496 millones de pesos en diferentes inmuebles con lo que mejoraron los espacios de atención a víctimas en 54 coordinaciones territoriales, cuatro fiscalías de atención a delitos sexuales, la Agencia Especializada de Personas Adultas Mayores, el Área de Inteligencia de la Policía de Investigación y el Banco de ADN, entre otros.

También se construyó un edificio que albergará la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forza-

da de Personas y la Desaparición Cometi-
da por Particulares y Búsqueda de
Personas Desaparecidas.

Asimismo, se invirtieron 55 millones
de pesos en mobiliario y equipo de
cómputo.

DELITOS, SIN FRENO

En 2023, la capital del país fue la segun-
da entidad con más delitos, únicamente
superada por el Estado de México, de
acuerdo con el documento.

Ese año, la ciudad reportó más de
234 mil carpetas de investigación por
delitos del fuero común, lo que repre-
senta un promedio diario de 642 carpe-
tas abiertas.

Al realizar el análisis de delitos por
cada 100 mil habitantes, la ciudad ocupó
el séptimo lugar a nivel nacional.

9

OBRAS

de remodelación
y construcción
emprenderá la Fiscalía
capitalina

ALTO IMPACTO

LA CAPITAL DEL PAÍS

fue la segunda
entidad con más
delitos, únicamente
superada por el
Estado de México,
de acuerdo con datos
oficiales

23

MILLONES de pesos
será la suma más alta
que se invertirán en la
remodelación de un
inmueble



ADRIAN VAZQUEZ



La rehabilitación más costosa tendrá lugar en Niños Héroes 102, sede de la Policía de Investigación



29 HOMBRES Y UNA MUJER

Aprehenden a 30 por delitos contra la salud

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En seguimiento a diversas carpetas de investigación por delitos contra la salud, en diferentes modalidades, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplieron 30 órdenes de aprehensión contra 29 hombres y una mujer.

Los detenidos cometieron actos de manipulación, comercialización o posesión de narcóticos, por lo que agentes ministeriales obtuvieron distintos mandamientos judiciales por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión simple e hipótesis de posesión con fines de comercio-venta.

Cabe señalar que las aprehensiones fueron ejecutadas por agentes de Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Dirección General de Atención y Cumplimiento de Mandamientos Judiciales, así como de la Coordinación General de Investigación Territorial en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Coyoacán, Xochimilco, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo.

Los 29 masculinos aprehendidos fueron presentados ante diferentes jueces de los reclusorios preventivos varoniles Norte, Sur, Oriente y Penitenciaría de la Ciudad de México; mientras la mujer fue internada en el Penal Femenil de Santa Martha.



FOTO: ESPECIAL

A cada uno le cayeron en su guarida

VINCULACIÓN A PROCESO



Se espera que los 30 detenidos sean vinculados a proceso en los próximos días





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.